



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad

RESOLUCIÓN 000371

04 MAY 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION N° 230 de 2017

LA Rectora DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, Institución Universitaria, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial, las contempladas en los artículos 24 y 54 del Estatuto General, Acuerdo No 004 del 11 de agosto de 2011, en concordancia con el Acuerdo 006 de 2008, artículo 5° del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 004 de 2011, artículo 24, establece que es responsabilidad del Rector de la institución, cumplir y hacer cumplir la Constitución, las Leyes y los reglamentos, dirigir, coordinar, vigilar y controlar técnica y administrativamente el funcionamiento de la institución y la ejecución de los planes, programas y proyectos.

Que de igual forma debe ejecutar las decisiones del Consejo Directivo y expedir los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a las disposiciones legales vigentes.

Que el Consejo Directivo del ITM por medio del Acuerdo 06 de 2008, adoptó la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP 1000:2004, definió la Política de la Calidad y estableció los Objetivos de la Calidad y en su artículo 5° dispone: "**Responsabilidad del Rector.** El Rector del ITM, como máxima autoridad ejecutiva asumirá la responsabilidad de desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar el Sistema de Gestión de la Calidad y, para ello podrá delegar las funciones que considere necesarias, crear comités, adoptar procedimientos adecuados y los sistemas correspondientes."

Que el artículo 2.2.22.1.1 del título 22 del Decreto 1499 de 2017 establece: "*El Sistema de Gestión. El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos. en el marco de la legalidad y la integridad.*"

Que el Comité Rectoral, en sesión del día 30 de abril del año en curso y según consta en el Acta N° 09 de la fecha, aprobó adoptar el rediseño del Mapa de Procesos de la Institución para que sea más liviano, integral y corporativo, y dada la dinámica de los sistemas de gestión y el mejoramiento continuo se realizan ajustes a las autoridades, líderes y responsables de los procesos.

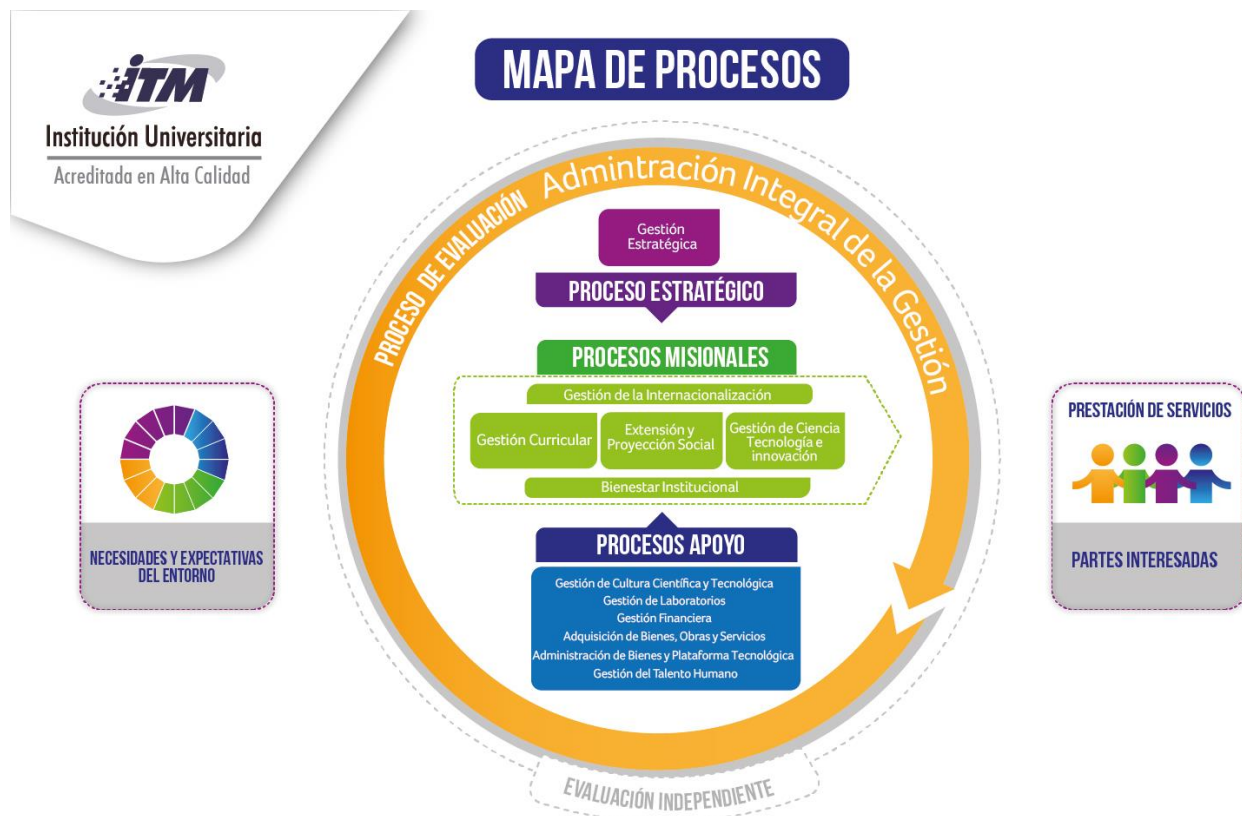
En merito a lo expuesto;



Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

RESUELVE:

Artículo 1° - Mapa de Procesos. Se rediseña el Mapa de Procesos del ITM, pasando de 18 procesos institucionales a 13, que comprende cambios en la denominación, unificación y reubicación de procesos y mejoras en la representación gráfica, todo ello para que sea más liviano, integral y corporativo, y que, de igual manera, facilite las interacciones de los procesos para mayor claridad en la comunicación.



Artículo 2° - Responsabilidad y Autoridad de los procesos. En cumplimiento de los requisitos generales señalados en el numeral 5.3 "Roles, Responsabilidad y Autoridades de la Organización" de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015, se establece la Autoridad, Líder y Responsables de cada proceso y sistema como se describe a continuación.

En el Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, se entiende por:

Autoridad: Poder con que se cuenta o que se ha recibido por delegación. Facultad para decidir, tomar decisiones, dar órdenes, o dirimir conflictos a nivel institucional.



Líder o Equipo líder: Es la persona o grupo de personas que tienen capacidad y poder para la conducción, planeación, seguimiento y toma de decisiones del equipo de trabajo, en el ámbito de sistemas de gestión del ITM se trabaja bajo un enfoque por procesos. La principal característica del líder es que es capaz de generar acción colectiva.

Los requisitos que complementan el cumplimiento a los numerales antes mencionados, son establecidos en los perfiles de cargo y procedimientos documentados de los sistemas de gestión.

PROCESO	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
PROCESOS ESTRATÉGICOS		
Gestión Estratégica	<p>Autoridad Rector de Institución Universitaria</p> <p>Equipo líder Director Técnico de Planeación Director Operativo - Comunicaciones y Publicaciones Secretario General de Institución Universitaria</p>	Personal adscrito a: Dirección de Planeación Dirección de Comunicaciones y Publicaciones Secretaria General Oficina Asesoría Jurídica y Departamento Archivo Central
PROCESOS MISIONALES		
Gestión Curricular	<p>Autoridad y Líder Vicerrector de Docencia</p>	Decanos de Facultad Jefes de Oficina de los Departamentos Académicos de las Facultades Jefes de Oficina de los Departamentos y Centros de las Facultades Docentes Jefe de Oficina Departamento de Admisiones y Programación Académica Personal adscrito al Departamento de Admisiones y Programación Académica Jefe de Oficina Departamento de Posgrados Personal encargado de prácticas profesionales Personal encargado de la Unidad Virtual



PROCESO	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
		<p>Director Operativo Autoevaluación</p> <p>Personal adscrito a la Dirección de Autoevaluación</p>
Extensión y Proyección Social	<p>Autoridad Vicerrector de Investigación y Extensión Académica</p> <p>Líder Director Operativo de Extensión Académica</p>	<p>Personal adscrito a la Dirección de Extensión Académica</p> <p>Jefe de Oficina - Centro de Idiomas</p> <p>Jefe de Oficina – Museo</p> <p>Personal adscrito a la Unidad Estratégica de Negocios</p> <p>Personal encargado de Gestión Egresados</p> <p>Jefe de Oficina - Centro de Emprendimiento- CETT</p> <p>Jefe de Oficina – Centro de Investigación y Extensión</p>
Gestión de Ciencia, Tecnología e innovación - CTi	<p>Autoridad Vicerrector de Investigación y Extensión Académica</p> <p>Líder Director Operativo de Investigación</p>	<p>Personal adscrito a la Dirección de Investigaciones</p> <p>Jefe de Oficina Automedición y Control CTI</p> <p>Jefe de Oficina - Centro de Emprendimiento- CETT</p> <p>Decanos de Facultad</p> <p>Docentes</p> <p>Jefe de Oficina – Centro de Investigación y Extensión</p>
Gestión de la Internacionalización	<p>Autoridad Vicerrector de Investigación y Extensión Académica</p> <p>Líder Director Operativo Cooperación y Relaciones Internacionales</p>	<p>Personal adscrito a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales</p> <p>Decanos de Facultad</p>



PROCESO	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
Bienestar Institucional	Autoridad y Líder Director Operativo de Bienestar Institucional	Personal adscrito a las áreas de salud, cultural, recreación y deporte, socioeconómica, desarrollo humano y proyectos de inclusión y permanencia
PROCESOS DE APOYO		
Gestión de Cultura Científica y Tecnológica	Autoridad Vicerrector de Docencia Líder Director Operativo - Departamento Biblioteca y Extensión Cultural	Personal adscrito al Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural
Gestión de Laboratorios	Autoridades Vicerrector de Docencia Vicerrector de Investigación y Extensión Académica Equipo líder Profesional Universitario Centro de Laboratorios Jefe de Oficina, Centro de Investigación y Extensión- Parque i	Personal adscrito a los laboratorios de docencia e investigación Decanos de Facultad Jefes de Oficina de los Departamentos Académicos de las Facultades Jefes de Oficina de los Departamentos y Centros de las Facultades Docentes
Gestión Financiera	Autoridad Vicerrector Administrativo y Financiero Líder Jefe de Oficina Departamento Financiero y Comercial	Personal adscrito Departamento Financiero y Comercial
Adquisición de Bienes, Obras y Servicios	Autoridades Vicerrector Administrativo y Financiero Secretario General de Institución Universitaria Líder Jefe de Oficina Asesoría de Jurídica	Profesional Universitario Área Comercial Personal adscrito Departamento Financiero y Comercial Personal adscrito a la Oficina de Asesoría Jurídica



PROCESO	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
		Personal adscrito a la Secretaría General
Administración de Bienes y Plataforma Tecnológica	<p>Autoridades Vicerrector Administrativo y Financiero Vicerrector General</p> <p>Equipo líder Jefe de Oficina - Área Física y Servicios Generales Jefe de Oficina Departamento de Sistemas</p>	Director Operativo Administración de Sedes Personal adscrito Departamento de Área Física y Servicios Generales Técnico Administrativo - Bienes Muebles y Apoyo Logístico Profesional Universitario - Centro de Laboratorios Jefe de Oficina, Centro de Investigación y Extensión-Parque i Personal adscrito a los laboratorios de docencia e investigación Personal adscrito al Departamento Sistemas
Gestión del Talento Humano	<p>Autoridad Vicerrector General</p> <p>Líder Jefe Oficina- Departamento de Personal</p>	Personal adscrito al Departamento de Personal Decanos de Facultad Jefes de Oficina de los Departamentos Académicos de las Facultades Secretaria General Jefe de Oficina-Convenios Supervisor / Interventor
PROCESO DE EVALUACIÓN		
Administración Integral de la Gestión	<p>Autoridades Director Técnico de Planeación Vicerrector de Docencia</p> <p>Equipo líder</p>	Personal adscrito a la Dirección de Planeación



PROCESO	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
	Profesional Universitario Sistema de Gestión de la Calidad Director Operativo – Autoevaluación	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción Docente Ocasional que hace las veces de Coordinador del Sistema de Gestión Ambiental Jefe Oficina- Departamento de Personal Profesional Universitaria - Salud Ocupacional Profesional Universitario- Clima Organizacional Personal adscrito a la Dirección de Autoevaluación Directivos de la Institución Decanos de Facultad Jefes de Oficina de los Departamentos Académicos de las Facultades Jefes de Oficina de los Departamentos y Centros de las Facultades Docentes designados

Para efectos de los Sistemas de Gestión se determina:

SISTEMA	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
Sistema de Gestión Ambiental	Autoridad Decana Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas Líder Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción	Docente Ocasional que hace las veces de Coordinador del Sistema de Gestión Ambiental Personal adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad

SISTEMA	AUTORIDAD Y LIDER	RESPONSABLES
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Autoridad Vicerrector General Líder Jefe Oficina- Departamento de Personal	Profesional Universitaria - Salud Ocupacional Profesional Universitario- Clima Organizacional Personal adscrito al Departamento de Personal

Artículo 3°. Los cargos mencionados en la presente resolución se ajustarán automáticamente en la medida en que las denominaciones de los empleos sean modificados por el Gobierno Nacional, o por la Estructura Organizacional de la Institución.

Artículo 4°. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga totalmente todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial la Resolución N° 230 del 9 de marzo de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín a los

04 MAY 2018

Maria Victoria Mejía Orozco
MARIA VICTORIA MEJÍA OROZCO
Rectora

Mónica Arango Ospina
Elaboró: *Mónica Arango Ospina*, Profesional Universitario-Sistema Gestión de la Calidad. Dirección de Planeación.

Erica Naslin García Flórez
Revisó: *Erica Naslin García Flórez* – Director Técnico de Planeación.

Aprobó: *María Helena García Agudelo*, Secretaria General. *MHGA*

